



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una PATENTE DE INTRODUCCIÓN cuyo registro se solicita por diez años en España y sus posesiones, por "APARATO EXTRACTOR O DESCALZADOR DE BOTAS ALTAS DE MONTE PARA EL EJERCITO Y DE AQUELLAS DE USO LLAMADO "KATIUSKA", a favor de Don Luis Ramos Zubeldia, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Coraza no 13-69.

El objeto que constituye la presente patente de introducción, cuya explotación exclusiva, en cuanto a su fabricación se refiere, se trata de copiar en España, de acuerdo con lo establecido por el art. 88 de la vigente Ley de Propiedad Industrial y cuya esencialidad está basada en la patente alemana propiedad de la casa "Tornister-Riecht D.R.G.M.-D.R.M.Angen", consiste esencialmente en un aparato de fácil sencillez y funcionamiento sumamente fácil y que se aplica con preferencia para extraer o descalzar toda clase de botas altas, bien sean de montar o para el ejército, como asimismo aquellos de goma ó otras materias conocidas en el mercado por el nombre de "Katuska".

Efectivamente, la sencillez tanto de construcción como de ejecución en cuanto a su aplicación al fin a que va destinado se refiere, le hace notablemente práctico, ya que mediante su utilización se extrae la bota del pie, sin necesidad de esfuerzo alguno, e incluso por ser rapidísimo su funcionamiento.

De todos es sabido que uno de los mayores inconvenientes



nientes que presentaban esta clase de bota, era precisamente su descalzado, ya que por la configuración especial de la misma encajaba el pie y principalmente el talón de forma tal, que impedía su salida normal y era necesario llevar a cabo un gran esfuerzo, teniéndose que valer en la mayoría de los casos de otra persona. Esta entre otras es una de las ventajas que ofrece la utilización del aparato que nos ocupa, independientemente de que por su sencillez de construcción y poca cantidad de material empleado en su fabricación, presente un gran poder adquisitivo, y el alcance de todas las capas sociales.

En los planos adjuntos se representan algunas formas de ejecución del objeto que nos ocupa:

La fig. 1a. nos muestra el aparato visto por la cara superior;

la fig; 2a., representa el aparato visto en posición de funcionamiento, visto de perfil y en perspectiva, por uno de sus centros o ejes;

la fig. 3a, es el mismo aparato representado en la fig. 2a, con la línea variada de que luego se hablará, y por último,

la fig. 4a, es el mismo aparato de las figuras anteriores, abierto y dispuesto para su uso.

Con ayuda de las figuras que preceden, vamos a describir las características y partes esenciales del presente objeto.

Este aparato consta esencialmente de una superficie alargada (a), de forma y dimensiones apropiadas al fin destinado, bien sea de madera, duroaluminio, cartón prensado o cualquier otro material apropiado, la cual lleve dispuesta en uno de sus extremos una pieza articulada (b) mediante la disposición de un par de tirje de acero (c); el extremo



60 opuesto de esta superficie presenta un corte dado en bisel, con el fin de adaptarla sobre el suelo en el momento de actuar el aparato.

Una variante que no altera la esencialidad de la invención radica en que la pieza (b) en lugar de ser articulada
65 puede ir fija, sobresaliendo en este caso por un solo costado inferior y formando un todo rígido invariable.

Este aparato puede adquirir dos posiciones, con arreglo a la primera forma de ejecución representada en las figuras 1 y 2, es decir, cerrado y abierto. En posición de cerrado
70 presenta una superficie totalmente lisa de un extremo a otro, ya que la pieza (b) siguiendo la misma línea (d) queda perfectamente unida y formando un todo con el resto de la superficie. En su posición de abierto, el trozo (b) se aparta de su posición respecto a la de (a), girando con movimiento de rotación alrededor del pasador, en un solo sentido y en
75 proporción de aproximadamente un cuarto de círculo. En esta última posición los trozos o piezas (a-b) de la fig. 1a, han cambiado de posición entre sí, verificando (b) la rotación del cuarto de círculo anteriormente citado, en sentido de las agujas de un reloj. En esta nueva posición (b) aparece inclinando casi normalmente la superficie (a) con ligera inclinación, sobresaliendo parte por encima de esta superficie, en lo que pudiéramos llamar "cabeza de b)", y el resto, por debajo de "pié de b)". Asimismo A) representa un
80 plano inclinado, el cual se apoya en (b) sujeto o soportado por el pasador. El espacio ocupado en principio por (b), aparece ahora libre y abarcado por la línea curva (d) representativa del corte.

Con referencia a la variante a que nos referimos anteriormente, en cuanto se refiere a la pieza (b) dispuesta fija en la parte inferior de la superficie, posee la ventaja
90



25

sobre la anterior de no ser necesaria ninguna preparación, debiendo únicamente apoyarse en el suelo, pero por el contrario tiene el inconveniente de que por la posición fija de la pieza (2) ocupa mayor volumen.

100

Representada por última en la fig. 4a, la posición que ocupa la bota en el aparato, ya en posición de funcionamiento, se puede apreciar como el talón de la bota que se desea extraer se coloca en la abertura (d), de esta forma, tirando de la primera y ejerciendo, al mismo tiempo, presión con la segunda sobre (a), el pie irá abandonando suavemente la bota.

REIVINDICACIONES

105

Descrito suficiente en e el objeto que constituye la presente patente de introducción, son las siguientes reivindicaciones:

110

1a.- Aparato extractor o descalzador de botas altas, de montar para el ejército y de aquellas de goma llamadas "Katiuskas", caracterizado por estar constituido esencialmente por una superficie de forma rectangular de dimensiones apropiadas al fin de que se destina, y contruido en madera, o cualquier otro material adecuado, la cual por uno de sus extremos presenta un corte de lo a nivel, para el perfecto adaptación o acoplamiento del aparato sobre el suelo en actitud de funcionamiento.

115

120

2a.- Aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado por que en la extremidad opuesta de la superficie (a) presente un corte por la línea (d) formando una pieza independiente (b) de la superficie, la cual mediante la disposición de un pasador fijo de acero (c) se articula, permitiendo con ello presentar el aparato en su dos posiciones de descanso y funcionamiento, o sea cerrado y abierto res-



pectivamente.

135 2a.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que en posición de descenso o cerrado, la pieza (b) siguiendo la línea o corte (d) queda perfectamente unida al resto de la superficie, formando un todo homogéneo con el resto, y en posición de funcionamiento, el pasador fijo de acero (c) permite la articulación de la pieza (b) apartándose de su posición primitiva, mediante un giro con movimiento de rotación alrededor del pasador en un solo sentido y en la proporción aproximadamente un cuarto de círculo é incidiendo casi normalmente a la superficie (e) con ligera inclinación, sobresaliendo parte por encima de dicho superficie y en mayor proporción por debajo.

140 3a.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que en el espacio ocupado en la primera posición por la pieza (b) queda libre una vez que ha sido articulada, introduciéndose el talón de la bota que se desea extraer sobre dicha abertura (d), y descendiendo la contraria sobre la superficie (e), se ejercen dos presiones contrarias, lo que permite la salida del pie al cual abandonará la bota con seguridad.

145 4a.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que con una variante que no altera la esencialidad de la invención, la pieza (f) anteriormente (b), va directamente fija en articulación alguna y sobresaliente en la parte superior, formando un todo rígido con el resto del aparato, no siendo necesaria por tanto en esta forma de ejecución proporción alguna para el funcionamiento del mismo.

5a.- "APARATO PARA EL BAJAR O DESCALZADOR DE BOTAS ALTAS DE OMBRA PARA EL BUSTO Y D. AQUÍLLAS DE SOTA LLAMADAS



1900

1900

que en el presente se ha acordado
con el Sr. D. José María de los Ríos y

Don José María de los Ríos

Don José María de los Ríos

...

Don José María de los Ríos

Don José María de los Ríos

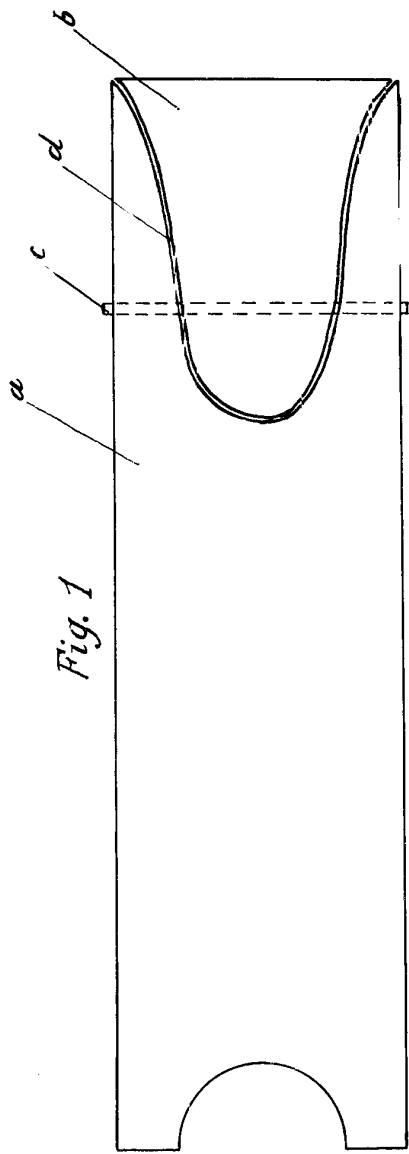


Fig. 1

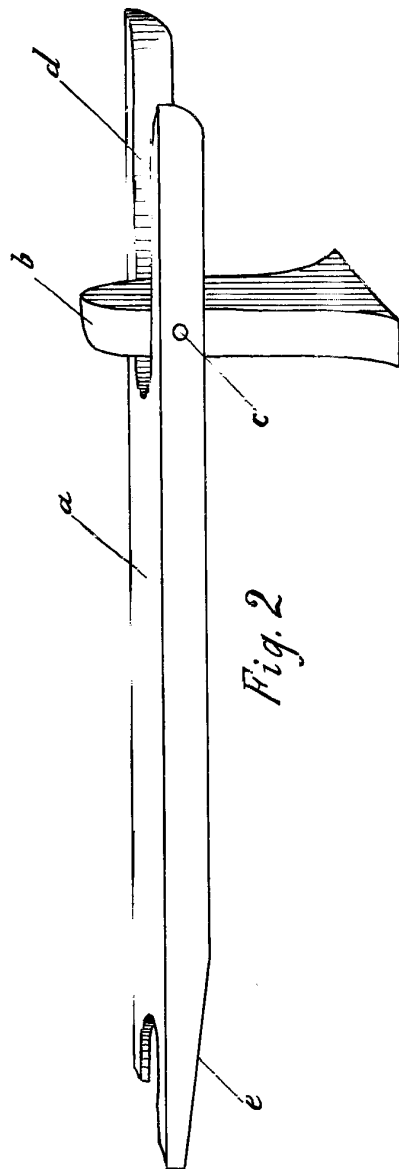


Fig. 2

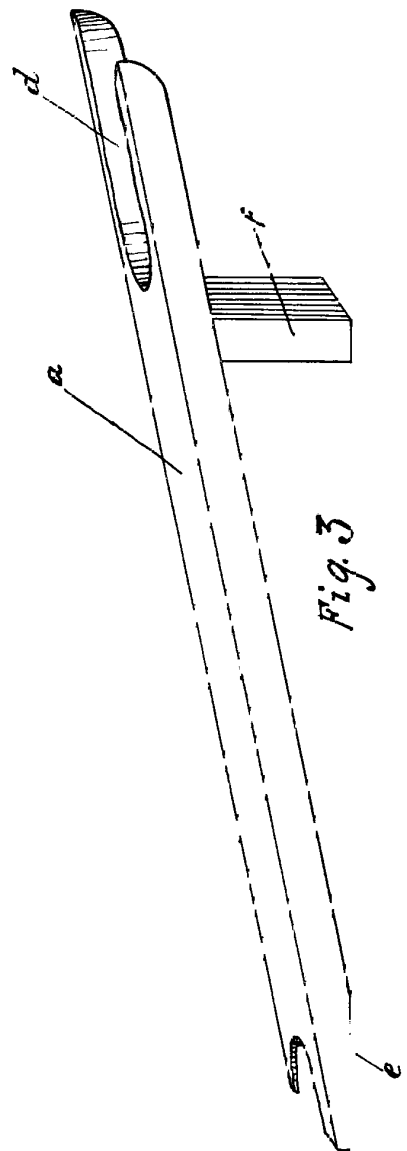


Fig. 3

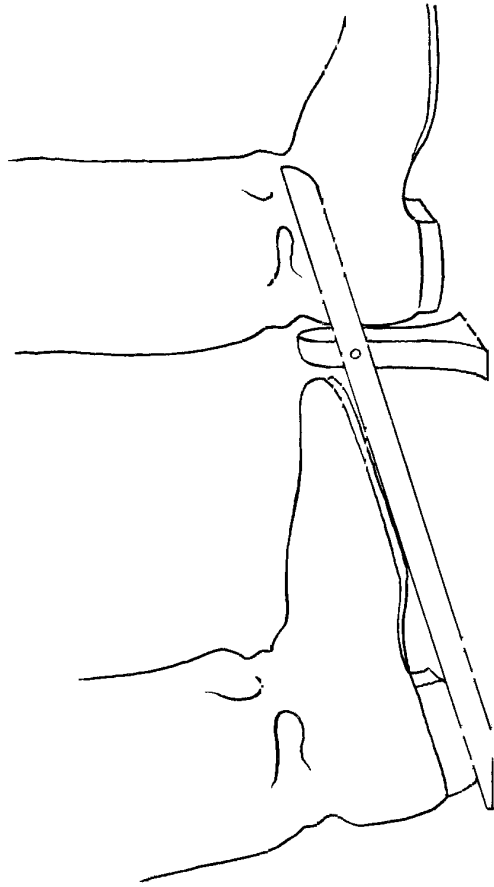


Fig. 4